



**ACTA DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE
CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LAS
OBRAS RELATIVAS A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “REPAVIMENTACIÓN Y
MEJORA DE UN TRAMO DEL CAMINO EL ROQUE P.K. 0+000 – P.K. 0+380”,
“REPAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE CAMINO BERMÚDEZ” Y “REPAVIMENTACIÓN
Y MEJORA DE LA CALLE GARACHICO”**

En San Andrés y Sauces, a tres de septiembre de 2024.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa presidida por la Sra. Concejala doña María Fania Hernández Medina. Asisten, además, el Secretario de la Corporación don José Ramón Plasencia García, el Interventor Suplente del Ayuntamiento don Isidro Jesús Expósito Rodríguez y el Arquitecto Técnico adscrito a la Oficina Técnica Municipal don Elías Pérez Santos que actuarán como vocales. Está presente, además, la Secretaria de la Mesa de contratación doña Nieves María Rodríguez Hernández, que da fe del acto.

Constituida la Mesa, la Secretaria procede a la revisión de la oferta presentada, que es la siguiente:

Proposición única: suscrita por José Alexis Afonso Plasencia.

A continuación, se procede a la calificación previa de la documentación administrativa presentada por la empresa que se presenta a la licitación, con el siguiente resultado:

Jose Alexis Afonso Plasencia..... Admitida

Posteriormente, comienza el acto de lectura de la proposición económica (respecto a cada uno de los lotes), del licitador admitido en el procedimiento.

Para el **LOTE 1 (Repavimentación y mejora de un tramo del camino El Roque P.K. 0+000 – P.K. 0+380)**, el resultado de la oferta económica es el que se expone a continuación:

Proposición única.- 36.460,42 € (IGIC incluido): 100 puntos.



Con este resultado, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de las obras relativa al proyecto “Repavimentación y mejora de un tramo del camino El Roque P.K. 0+000 – P.K. 0+380”, al empresario Jose Alexis Afonso Plasencia, por el precio de treinta y seis mil, cuatrocientos sesenta euros, con cuarenta y dos céntimos de euro (36.460,42 €), incluido IGIC, con un plazo de ejecución de un (1) mes.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda que la Presidenta de la misma proceda a dar cumplimiento a la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solicitando al empresario Jose Alexis Afonso Plasencia, que en el plazo de 7 días hábiles, contados desde la fecha en que reciba la correspondiente comunicación, constituya la garantía definitiva y presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto segundo de la declaración responsable que presentó junto a su proposición económica.

Para el **LOTE 2 (Repavimentación y mejora de Camino Bermúdez)**, el resultado de la oferta económica es el que se expone a continuación:

Proposición única.- 72.411,70 € (IGIC incluido): 100 puntos.

Con este resultado, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de las obras relativa al proyecto “Repavimentación y mejora de Camino Bermúdez”, al empresario Jose Alexis Afonso Plasencia, por el precio de setenta y dos mil, cuatrocientos once euros, con setenta céntimos de euro (72.411,70 €), incluido IGIC, con un plazo de ejecución de un (1) mes.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda que la Presidenta de la misma proceda a dar cumplimiento a la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solicitando al empresario Jose Alexis Afonso Plasencia, que en el plazo de 7 días hábiles, contados desde la fecha en que reciba la correspondiente comunicación, constituya la garantía definitiva y presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto segundo de la declaración responsable que presentó junto a su proposición económica.





Para el **LOTE 3 (Repavimentación y mejora de la Calle Garachico)**, el resultado de la oferta económica es el que se expone a continuación:

Proposición única.- 59.434,88 € (IGIC incluido): 100 puntos.

Con este resultado, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de las obras relativa al proyecto "Repavimentación y mejora de la Calle Garachico", al empresario Jose Alexis Afonso Plasencia, por el precio de cincuenta y nueve mil, cuatrocientos treinta y cuatro euros, con ochenta y ocho céntimos de euro (59.434,88 €), incluido IGIC, con un plazo de ejecución de un (1) mes.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda que la Presidenta de la misma proceda a dar cumplimiento a la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solicitando al empresario Jose Alexis Afonso Plasencia, que en el plazo de 7 días hábiles, contados desde la fecha en que reciba la correspondiente comunicación, constituya la garantía definitiva y presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto segundo de la declaración responsable que presentó junto a su proposición económica.

Queda unida al expediente la proposición presentada.

La Presidenta da por terminada la reunión.

LA PRESIDENTA,
Fdo.: María Fania Hernández Medina

EL ARQUITECTO TÉCNICO,
Fdo.: Elías Pérez Santos

EL INTERVENTOR SUPLENTE,
Fdo.: Isidro Jesús Expósito Rodríguez

EL SECRETARIO
Fdo.: José Ramón Plasencia García

Doy fe:
LA SECRETARIA DE LA MESA,
Fdo.: Nieves María Rodríguez Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

